

AXXION S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 015 HECHO ESENCIAL

Santiago, 14 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado de Valores
Presente

Ref: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF), debidamente facultada al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad:

Que mediante hecho esencial de fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad informó los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas y se acompañó el Formulario N° 1 de la Circular N° 660 de la CMF.

Tanto en el número 2 de los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas como en el número 5.01 del Formulario N° 1, se incurrió en un error involuntario respecto al monto a pagar por acción del dividendo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas. El monto a pagar por acción corresponde a \$0,1302417639 y no a \$0,1301778605, como se señaló tanto en el cuerpo del hecho esencial como en el Formulario N° 1 recién referido.

Por lo anterior, se acompaña nuevamente el Formulario N° 1 de la Circular 660, rectificado en el sentido recién señalado.

Sin otro particular, lo saluda atentamente


Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
AXXION S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

- 1 Identificación de la sociedad y del movimiento** Fecha de envío
form. original 30.04.2020
- 1.01 R.U.T: 90.818.000-3 1.02 Fecha de envío
14.05.2020
- 1.03 Nombre de la sociedad Axxion S.A.
- 1.04 n° Reg. De Valores: 15 1.05 Serie afecta SERIE UNICA
- 1.06 Código bolsa: AXXION 1.07 Indiv. del Movimiento 7
- 2 Acuerdo y monto del dividendo**
- 2.01 Fecha de acuerdo: 30.04.2020
- 2.02 Toma del acuerdo: (1) (1: Junta Gral. Ordin. de Acc.; 2: Junta Extraord.
de Acc; 3: Sesión de directorio)
- 2.03 Monto del dividendo: \$5.330.138.840 2.04 Tipo de moneda: \$
- 3 Acciones y accionistas con derecho**
- 3.01 Número de acciones: 40.924.958.926 3.02 Fecha límite: 12.05.2020
- 4 Carácter del dividendo**
- 4.01 Tipo de dividendo: (2) (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3:
Definitivo adicional o eventual)
- 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2019
- 4.03 Forma de pago: (1) (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones
de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o
acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)
- 5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero o acciones)**
- 5.01 Pago en dinero: \$0,1302417639 /acc 5.02 Tipo de moneda: \$ (pesos)
- 5.03 Fecha de pago: 18.05.2020

6 Reparto del dividendo optativo en acciones
Esta sección no es aplicable

7 Observaciones: Axxion S.A., sociedad anónima abierta, informa: De acuerdo con las normas tributarias vigentes, este dividendo constituye renta afectada a Impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria correspondiente a un Factor de Crédito de Primera Categoría del 11,9098 que corresponde a utilidades tributarias acumuladas hasta el 31.12.2016.

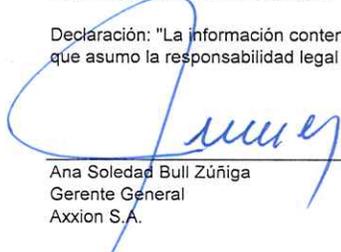
Este dividendo es con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2019.

El pago se efectuará de acuerdo a las diversas modalidades de pago que tenga registrado cada accionista en DCV Registros S.A. o en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia mediante cheque nominativo de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 hrs. y viernes de 09:00 a 16:00 hrs.

Por otra parte, los accionistas que retiren su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país.

El aviso de reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico www.ellibero.cl el 6 de mayo de 2020. La Sociedad informante es abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente."



Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
Axxion S.A.